



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

OF. ORD. N° 509/20205

ANT.: Ley 21.722 de Presupuestos Sector
Público año 2025, Partida 20
Capítulo 01 Programa 01, Artículo
14 Numeral 11.

MAT.: Remite Informe Trimestral

Santiago, 30/07/2025

DE : DIRECTORA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar y conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.722 para el año 2025, se envía información correspondiente a:

ARTICULADO LEY 21.722 DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PÚBLICO

Artículo N° 14, Numeral 11

“Las licencias médicas, identificando las que corresponden a enfermedades laborales, el hecho de haber sido reembolsadas, el nivel de cumplimiento de la obligación de reembolso y los montos involucrados. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios y funcionarias que presentan licencias, diferenciado según género. Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a la Comisión de Salud del Senado, a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, y a la Dirección de Presupuestos.

Lo saluda cordialmente,



NATALIE VIDAL DUARTE
DIRECTORA

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PUY/PQO/RMA/poa

Distribución:

1. Comisión de Salud Cámara del Senado.
2. Comisión de Salud Cámara de Diputados.
3. Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
4. Dirección de Presupuestos.
5. Biblioteca del Congreso Nacional
6. Sra. Subsecretaria General de Gobierno MSGG.
7. Dirección DAF
8. Departamento de Administración y Finanzas MSGG.
9. Central de Documentación.



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ARTICULO 14 NUMERAL 11

LICENCIAS MÉDICAS

II TRIMESTRE AÑO 2025

1.-Número de días de licencia médica presentadas entre Enero y Junio de 2025, según género del funcionario afecto, tipo y rango de duración de la licencia médica

Tipo de Licencia Médica	GÉNERO					TOTAL						
	Hombre y No binario			Mujer		Licencias médicas por hasta 3 días	Licencias médicas entre [4 a 10] días	Licencias médicas desde 11 o mas días	Total			
	Licencias médicas por hasta 3 días	Licencias médicas entre [4 a 10] días	Licencias médicas desde 11 o mas días	Total								
Enfermedad o Accidente Común	122	174	1.648	1.944	262	320	2.858	3.440	384	494	4.506	5.384
Licencia Maternal Pre y Post Natal	0	0	0	0	0	0	252	252	0	0	252	252
Enfermedad grave hijo menor de un año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidente del trabajo o del trayecto	1	28	102	131	0	14	12	26	1	42	114	157
Enfermedad Profesional	0	19	32	51	0	28	99	127	0	47	131	178
Patología del Embarazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ley SANNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	123	221	1.782	2.126	262	362	3.221	3.845	385	583	5.003	5.971
% según género	35,6%				64,4%				100,0%			

3.-Número de licencias médicas presentadas entre Enero y Junio de 2025 con reembolso, según género del funcionario afecto, tipo y rango de duración de la licencia médica

Descripción	GÉNERO										TOTAL			
	Hombre y No binario					Mujer								
	Licencias por médicas 3 días	Licencias medicas entre [4 a 10] días	Licencias medicas desde 11 o mas días	Total		Licencias por médicas 3 días	Licencias medicas entre [4 a 10] días	Licencias medicas desde 11 o mas días	Total		Licencias medicas por hasta 3 días	Licencias medicas entre [4 a 10] días	Licencias medicas desde 11 o mas días	Total
Enfermedad o Accidente Común	15	7	19	41		15	11	24	50		30	18	43	91
Licencia Maternal Pre y Post Natal	0	0	0	0		0	0	2	2		0	0	2	2
Enfermedad grave hijo menor de un año	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
Accidente del trabajo o del trayecto	1	3	2	6		0	2	1	3		1	5	3	9
Enfermedad Profesional	0	2	1	3		0	3	4	7		0	5	5	10
Patología del Embarazo	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
Ley SANNA	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0
TOTAL	16	12	22	50	29,6%	15	16	31	62	17,9%	31	28	53	112
% Licencias médicas reembolsadas														

4.-Monto (\$) recuperado total de las licencias médicas presentadas entre Enero y Junio de 2025, según género del funcionario afecto, tipo y rango de duración de la licencia médica

Descripción	GÉNERO										TOTAL			
	Hombre y No binario					Mujer								
	Licencias por médicas 3 días	Licencias medicas entre [4 a 10] días	Licencias medicas desde 11 o mas días	Total		Licencias por médicas 3 días	Licencias medicas entre [4 a 10] días	Licencias medicas desde 11 o mas días	Total		Licencias medicas por hasta 3 días	Licencias medicas entre [4 a 10] días	Licencias medicas desde 11 o mas días	Total
Enfermedad o Accidente Común	\$ 746.104	\$ 1.877.098	\$21.531.900	\$ 24.155.102		\$ 558.530	\$ 2.250.656	\$39.457.700	\$ 42.266.886		\$ 1.304.634	\$ 4.127.754	\$60.989.600	\$ 66.421.988
Licencia Maternal Pre y Post Natal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$14.436.652	\$ 14.436.652		\$ -	\$ -	\$14.436.652	\$ 14.436.652
Enfermedad grave hijo menor de un año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Accidente del trabajo o del trayecto	\$ 104.265	\$ 1.255.600	\$ 2.566.372	\$ 3.926.237		\$ -	\$ 432.110	\$ 355.839	\$ 787.949		\$ 104.265	\$ 1.687.710	\$ 2.922.211	\$ 4.714.186
Enfermedad Profesional	\$ -	\$ 2.046.004	\$ 1.938.319	\$ 3.984.323		\$ -	\$ 1.592.350	\$ 5.594.640	\$ 7.186.990		\$ -	\$ 3.638.354	\$ 7.532.959	\$ 11.171.313
Patología del Embarazo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ley SANNA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 850.369	\$ 5.178.702	\$26.036.591	\$ 32.065.662		\$ 558.530	\$ 4.275.116	\$59.844.831	\$ 64.678.477		\$ 1.408.899	\$ 9.453.818	\$85.881.422	\$ 96.744.139